

## ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA EN EL EXTRANJERO

Postulantes chilenos o extranjeros, egresados de enseñanza media en el extranjero.

### REQUISITOS SANTIAGO - TEMUCO:

- Para las carreras de Medicina, Enfermería y Obstetricia y Puericultura existe un proceso de selección de postulantes.
- Para la carrera de Teatro se requiere además tener la audición aprobada y los certificados de salud entregados.
- Para carreras conducentes a título de profesor, se debe cumplir con uno de los siguientes prerrequisitos de la LEY 20.903.
  - Mínimo 500 puntos promedio en PSU (M-L).
  - Pertenecer al 30% superior en NEM de su curso/establecimiento de egreso.
  - Fotocopia legalizada del certificado original que acredite condición.
- Aquellos postulantes que tengan PSU 2017-2018 y que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2019, tendrán derecho a beca de matrícula, según sede a la que postula, siempre que cumpla con los puntajes mínimos de postulación a la carrera. Deben adjuntar resumen de postulación posterior al término del periodo de postulación (30 diciembre 2018).
- Aquellos postulantes que han cursado estudios en educación superior deben presentar un certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera.

### DOCUMENTOS (7) QUE DEBEN SER ENTREGADOS ANTES DE PRESENTARSE A LA ENTREVISTA:

- Fotocopia simple del pasaporte o de la cédula de identidad.
- Licencia de educación media chilena (imprimir o solicitar en <http://certificados.mineduc.cl> o presentar comprobante del trámite en el Ministerio de Educación en Chile)\*.

**Para países con convenios de Apostilla:** ver trámite en <http://apostilla.gob.cl>

**Para países sin convenio de Apostilla:** Los documentos otorgados en el extranjero deben presentarse debidamente legalizados en el Consulado o Embajada chilena en el país de procedencia y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (en Chile). Si los documentos están en trámite en el período de postulación, debe entregar en la universidad fotocopias legalizadas.

### (\* PAÍSES EN CONVENIO ANDRÉS BELLO: BOLIVIA, COLOMBIA, CUBA, ECUADOR, MÉXICO, PANAMÁ,

Paraguay, Perú, R. Dominicana, Venezuela. Convenios Bilaterales: Argentina, Alemania, Brasil, España, Francia, Israel, Uruguay, Haití.

- Concentración de notas en español (fotocopia legalizada).
- Tabla de conversión de notas a escala chilena (1.0 a 7.0).
- Carta de interés por la Universidad Mayor y carrera.
- Si postula a carreras del área de la salud humana y carreras de la escuela de educación debe firmar carta compromiso de salud al entregar los documentos.
- Certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera, cuando corresponda.

**Nota: Solo se resolverán solicitudes con documentación completa.**

### ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Desde el martes 3 de julio hasta el viernes 21 de diciembre 2018.

### PLAZO DE MATRÍCULA:

Dos días hábiles una vez entregado el resultado

### LUGAR DE POSTULACIÓN:

Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

### HORARIO ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2019, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: viernes 25 de enero 2019.